

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1/50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre . . . 6' . . .

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago Garcia y Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera, 5; en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

## AYER Y HOY

ABRIL  
25  
1917

Hoy

En el frente francés continúa la presión de las tropas inglesas. Estas ocuparon en el día de ayer la villa de Gravelle y dos millas y media de terreno atrincherado al sur de la mencionada villa. Además cogieron al enemigo más de mil prisioneros.

Ayer

Los despachos de este día dicen que el Gobierno de los Estados Unidos se prepara para hacer frente a cualquier situación que pueda resultar de una posible ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania.

ABBIL  
25  
1916

## Cosas de la guerra

El saqueo en Bélgica

"El Telegraaf" diario de Amsterdam, dice:

"En Flandes los alemanes comienzan a saquear el territorio ocupado por el cuarto Cuerpo de Ejército. Una extensa proclama, suscrita por el Comandante en jefe Sext von Arnim, ordena la incautación de toda clase de metales que existan en los establecimientos industriales y aun en las imprentas y fundiciones. Ahora se comprende por qué los alemanes habían ordenado tan repentinamente la clausura de las fábricas y talleres."

Elogios de los alemanes a los ingleses

No pueden ser más significativos los elogios que el "Berliner Zeitung an Nutag" tributa a las tropas británicas:

"Los ingleses no solamente han acumulado, mediante una labor de varias semanas, un material considerable de guerra y obtenido, en su consecuencia, grandes efectos materiales consistentes en la destrucción de la posición y de los medios de defensa alemanes. Han atacado con una bravura y un espíritu de ofensiva que es justo reconocer. Realmente no se puede negar al ejército tan vigoroso capaz de obtener éxitos en posiciones defendidas por las heroicas tropas alemanas."

No cabe duda. Los tiempos cambian. Por lo visto ya ha pasado aquel en que Guillermo II y sus secuaces hablaban del "despreciable y mezquino ejército" del general French.

Los socialistas y el canceller

El diputado social-demócrata Pablo Lenchs escribe en el diario "Vorwaerts":

"La social democracia no dejará de pedir la igualdad del sufragio en Prusia, no puede acomodarse a un sistema de voto plural o a otro cualquiera del mismo género. De igual modo solicitará la concesión del derecho de voto a las mujeres. No hay que dudar tampoco de que la "sozialdemokratia" hubiera preferido que las reformas fueran realizadas incansablemente y no defendidas hasta la conclusión de la guerra. Pero las cosas no son tan sencillas, en este sentido, como a primera vista parecen."

Es sorprendente ver a los nacionales liberales y a los conservadores libres que, hasta ahora no se cuidaban para nada de una reforma del sistema electoral prusiano, atizar y encender la misma, pidiendo su inmediata ejecución."

## Hospital Quirúrgico de la Concepción

Gratuito para pobres

anexo a la Casa de Salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23

Operaciones de matriz, tumores del vientre, vías urinarias, apendicitis, ojos, oídos, garganta, etc.

Personal técnico el de la casa de Salud.

Los pobres no tendrán que abonar absolutamente nada por operaciones y estancia en el Hospital; satisfarán únicamente los gastos de medicamento y comidas.

Es conveniente que vengan provistos de una carta del facultativo que les asista de un certificado del Alcalde de su pueblo para acreditar su pobreza.

## Lo que hizo la censura

Hoy publicamos lo que el día 31 de Marzo no quiso que dijéramos el señor Cabrerizo.

Repasándolo detenidamente, comprendemos el gran servicio que a la patria prestó ese día, y sucesivos, el celoso gobernador de Canarias. Su misión, puramente gubernativa la convirtió en diplomacia de vastos alcances.

Si el señor Cabrerizo nos deja dar al público lo que el referido día nos tachó, la declaración de guerra a España hubiera sido inminente y a esta fecha la nación sufriera las consecuencias que tal estado trae consigo. Pero el señor Cabrerizo, que estaba ojo avisor, no se le ocultó la gravedad de las noticias que íbamos a lanzar por esas calles de Dios y de un «creyónazo» las suprimió. Cuando el gobierno y el país conozcan debidamente cuanto paso de su parte, a trueque de disgustos y sufrimientos, el señor Cabrerizo, para evitar la declaración de guerra a España, la más alta condecoración irá a parar a su pecho para pregonar su mérito pro patria.

Muchos, sin hechos tan valiosos, ostentan en el pecho un sonajero completo.

¡Injusticias que se cometen!

Véase, ahora, la labor del señor Cabrerizo a que nos referimos.

"La unidad de acción entre los estados aliados."

De la declaración ministerial leída ante la Cámara por M. Ribot presidente del Nuevo Gobierno, reproducimos los siguientes párrafos:

"Si en el interior la dirección es necesaria no menos indispensable es mantener y justificar la unidad de miras y de acción que felizmente existe entre nosotros y nuestros fieles aliados."

La victoria depende de la energía que pongamos en reunir nuestras fuerzas y utilizarlas mediante un esfuerzo bien concertado y mantenido con idéntico vigor en todos los frentes. Nuestros efectivos unidos a los de nuestros aliados, son superiores a los del enemigo; los medios materiales—cuya escasez sentimos tan cruelmente al principio de la guerra, nos permiten hoy luchar con armas iguales y durante el tiempo que sea menester. Lo que tenemos de sobra respecto de nuestros enemigos es el sentimiento de que defendemos la causa del derecho y de la civilización. Lo que constituye nuestra fuerza es que nuestras alianzas no se basan exclusivamente sobre intereses, sino que las vivifica un ideal común, el espíritu de la libertad y de fraternidad que la revolución francesa tuvo el honor de proponer al mundo y que, convirtiéndose por toda Europa en una realidad, será una de las mejores garantías de la paz entre los pueblos a que aludía recientemente el jefe de la República norteamericana y uno de los requisitos para reorganizar la sociedad y las naciones."

"El gobernador y la censura. Distinto criterio"

Al dar cuenta el jefe del Gobierno a los periodistas de que se ejerciera la previa censura en las noticias de la prensa, añadió que se haría en forma benévola para no causar mayores perjuicios y que sólo afectarían a aquellas que guarden relación con el movimiento obrero y se consideraran atentatorias a la seguridad del Estado o perturbadoras de la tranquilidad pública.

Cuando recibimos el oficio en que el señor Cabrerizo nos participaba la suspensión de las garantías y la censura creímos que aquél inspiraría su criterio en el mismo que expuso el conde de Romanones, en Madrid, a los periodistas. Pero hemos sufrido un gran desengaño. El señor Cabrerizo gastó ayer el creyón de su lápiz en censurar las galeadas que le remitimos de acuerdo con el contenido de su citado oficio, que dice:

"Gobierno Civil de la Provincia de Canarias—Negociado 3.º—Núm. 240—Circular.—Suspendidas por Real Decreto de 28 del actual, las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución, en uso de las facultades que en su vista me conceden las disposiciones vigentes, he tenido a bien disponer que, antes de dar a la circulación los ejemplares del periódico del que es usted director, se sirva someterlos al examen y previa censura de este Gobierno civil, previniéndole que de no efectuarlo así será considerado incurso en delito de desobediencia a las órdenes de la Autoridad, y no será autorizada la publicación del periódico."

Dios guarde a V. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 30 de Marzo de 1917.—F. Cabrerizo.

Señor director de EL PROGRESO. Así, pues, nos suprimió la sección que titulamos «Ayer y Hoy», con la particularidad de que en el «Hoy» dábamos una noticia relacionada con los Estados Unidos, que por la mañana publicó «La Prensa», para cuyo colega, no hubo, por lo visto, tal censura, y en el «Ayer» nos hizo quitar una noticia de la guerra tomada de las publicadas el pasado año.

De nuestra habitual sección «Cosas de la guerra» nos arrancó de cuajo unas noticias comunicadas por correo, que se han publicado en todas partes, dando cuenta de ciertos comentarios de la prensa neoyorquina y alemana, sin ofensas para nadie, y otra relacionada con la forma en que se conceden las licencias a los soldados alemanes.

En el artículo «Los servicios auxiliares ingleses» nos tachó el antetítulo «De la guerra» y en «La Prensa» de hoy, en la primera plana, hay un trabajo que dice: «La guerra.—Información del día.»

En el artículo de M. Bethencourt del Río «Confirmando un criterio» nos prohibió el antetítulo «La Revolución de Rusia», además de haberse tachado algunos párrafos que nada decían de particular pero que estropearon el trabajo de nuestro colaborador.

El título «De la guerra» lo vemos también hoy en el «Diario de Tenerife».

Otro artículo que titulamos «La suspensión de las garantías», que decía mucho menos que el fondo de hoy del «Diario» y menos aún que el que apareció ayer tarde en el periódico ministerial con los títulos «Sección política.—La suspensión de las garantías», fué cruzado en total por diagonales rojas.

Otro pequeño trabajo, inocente, «El conflicto planteado», nos vino también con otras dos diagonales de intenso color rojo.

En «El del día», «Las garantías» no se nos dejó decir que existía censura para la prensa; pero en cambio «El imparcial» en el referido artículo «Sección política» pudo decir:

"Las noticias del movimiento obrero nos llegan troncadas por la censura y mal podemos compulsar si las suspensión de las garantías constitucionales corresponde a la situación que habrá creado el obrerismo español, aunque, hasta las 8 de anoche que escribimos estas líneas, ignoramos si efectivamente, habrá sido declarada la huelga general."

En la sección telegráfica se nos tachó varias noticias que por la mañana habían publicado «La Prensa», «Gaceta de Tenerife» y el «Diario» referentes a la suspensión de las garantías, a la censura, a la suspensión de las conferencias telefónicas, y a la vigilancia de la Casa del Pueblo de Zaragoza.

El comunicado naval italiano que hoy publica «La Prensa» se nos prohibió y las noticias que sobre el bloqueo alemán, dadas por el almirantazgo inglés, insertó ayer «La Prensa» se nos vedó también a nosotros.

Como se ve, esto denota un doble criterio en la censura que nos ha causado un serio perjuicio, pues otros colegas han podido decir lo que a EL PROGRESO se le prohibió.

Como no podemos ni admitir que ello obedezca a parcialidad, sospechamos que solo se trata de un criterio bastante limitado que no concuerda con las manifestaciones del jefe del Gobierno.

Claro está que las circunstancias nos obligan a soportar esos perjuicios, pero como la suspensión de las garantías no ha de durar mucho tiempo, ya nos ocuparemos debidamente de la actuación del señor Cabrerizo y de su raro criterio al ejercer la censura, que se parece mucho al que sustentaban los empleados del Banco cuando se hizo el canje de los duros sevillanos.

POR CABLE

## ASUNTOS CANARIOS

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 24 (23'30)

Nuevas escuelas

Se han creado escuelas mixtas en el Islote, pago de San Bartolomé, y en Yaiza (Lanzarote).

Licencia

Se ha concedido la licencia que tenía solicitada a doña Melchora Mena, profesora de francés de la Escuela Normal de Maestras de Las Palmas.

## JOAQUIN ESTRADA

El día veinte y dos del actual se cumplió el quinto aniversario de la muerte del que fué querido amigo y compañero de redacción Joaquín Estrada Pérez, que durante mucho tiempo compartió con nosotros las tareas de EL PROGRESO en donde publicó trabajos notabilísimos que le dieron popularidad y prestigios entre los intelectuales.

La revista Castalia en el número del 18, repartido ayer, consagra un cariñoso recuerdo a la memoria del inolvidable compañero. A ese recuerdo, testimonio vivo del afecto que entre sus amigos y compañeros supo conquistar el malogrado joven y brillante literato, asociamos nuestro pensamiento. Como lo asociamos también, ofreciendo nuestro concurso, modesto, pero sincero, a la plausible idea del homenaje que expone aquella notable revista en honor de Joaquín Estrada.

Para que ese homenaje sea un hecho, sólo basta que todos los que admiraron la labor de Estrada y amigos de él se llamasen y aún se llaman, se propongan sin demoras acometer la empresa.

## Alrededor de un viaje

Las Canarias, de Madrid, dice:

"Es muy meritorio el trabajo de la Junta de Defensa de Santa Cruz de Tenerife, pero nos sorprende que los correligionarios de este Gobierno, representantes del grupo occidental, no le haya dicho lo que todos sabían, a raíz del primer aplazamiento del viaje del Sr. Zorita: que éste no iba a Canarias."

Los diputados del otro grupo lo comunicaron a las principales entidades, y éstas, más cautas, por gozar del secreto, no se han ocupado en hacer peticiones, que es como escribir en el mar.

Plausibles acuerdos son los de la Junta de Tenerife, a la cual nada informaron para que no se molestase."

A esto le pone el siguiente comentario La Información:

"Ya nos extrañaba a nosotros que aquí tantas peticiones se prepararan, y tantos ofrecimientos se hicieran a la claqué, mientras nuestros vecinos de enfrente permanecían indiferentes."

Hasta en eso seguimos en el Limbo los tinerfeños y se nos continúa... cortando el cabello. Así da gusto."

Ante una posibilidad

## Los socialistas y Maura

El Socialista hablando de la posibilidad de la formación de un Gobierno nacional, presidido por don Antonio Maura, noticia que nos comunicó a su debido tiempo nuestro corresponsal en Madrid, señor Mesa de la Peña, dice lo siguiente:

"Desde hace unos días se viene hablando de la posibilidad si las circunstancias son agravadas por las cuestiones internacionales, de que se forme un Gobierno presidido por D. Antonio Maura."

Entre otros periódicos, han acogido esta referencia «El Día», «El Debate» y «La Correspondencia de España».

Este último dice:

"Decían esta tarde personas bien informadas que la fuerza y la dirección de la resaca internacional llevan hacia el señor Maura los restos de todos los naufragios políticos ocurridos desde 1914, para que con ellos construya y dirija una nueva nave."

Nos resistimos a recoger este rumor como probabilidad de solución política.

No creemos haya nadie tan insensato que, cuando al frente del Gobierno es necesario un hombre que más confianzas sume en la opinión española, se lleve a él a quien esta misma opinión, por causas que ni se han olvidado, ni pueden olvidarse, desterró un día del Poder."

Sería una insensatez peligrosa que, en vez de anar junto al Poder el mayor número de voluntades nacionales, las colocaría frente a él. Piénselo quien deba."

## Un proceso monstruo en Austria

Cuando parecía que el reinado de Carlos I iba a inaugurar un nuevo régimen de reconciliación y de concordia en el Imperio austro-húngaro, la justicia austriaca acaba de renovar su fama de cruel en un proceso cuya vista ha durado 175 días. Prosigue despiadada la política terrorista. La génesis del proceso la expone el «Journal de Gêneve» en estos términos:

"En la Servia invadida, los austriacos encontraron en el bolsillo de un oficial serbio muerto, un carnet que contenía los nombres de algunos serbios de la Bosnia Herzegovina. Este carnet ha servido a las autoridades austriacas para acusar de alta traición, sin ningún otro fundamento, a los serbios de la Bosnia. Los acusados, formaban parte de distintas asociaciones culturales y humanitarias. De la acusación se han hecho víctimas no sólo a los individuos, sino a las Asociaciones. Todo aquel que ha trabajado por la instrucción pública en escuelas y bibliotecas, por la organización de sociedades gimnásticas, ha sido acusado. El proceso data de 1915. Coincidió con la gran ofensiva de los austro alemanes contra Servia. La primera condena de los procesados fué pronunciada cuando los primeros éxitos de la ofensiva alemana contra Verdun. La derrota alemana en Verdun y la austriaca en la Bucovina prolongó el proceso. Ahora acaba de dictar el Tribunal Supremo el fallo definitivo."

¿Cuál ha sido el fallo? Dos diputados, cuatro sacerdotes y otras diez personas han sido condenadas a la última pena, 82 a trabajos forzados que varían entre dos y veinte años. Además a los condenados se les impone el pago de 14.644.769 coronas. Figuran entre los condenados seis diputados serbios del Parlamento de Bosnia, dos de los cuales serán ahorcados. Mientras ha durado el proceso han fallecido en la cárcel tres de los acusados. Excepción hecha de los condenados a muerte, el Tribunal Supremo ha impuesto 721 años de trabajos forzados.

Terrorismo en el interior, terrorismo en el exterior. Para tiranizar a los pueblos esclavos la horca, los fusilamientos, los trabajos forzados. Para vencer a los pueblos agredidos, los gases asfixiantes, las bombas arrojadas en París y en Londres desde los dirigibles y aeroplanos, la cortina de prisioneros que impida la liberación del Norte de Francia y de Bélgica. Afortunadamente, el terror ha fracasado. Los pueblos agredidos desafían la muerte. Y vencido el terror de la muerte, el arma suprema de los Imperios Centrales habrá quedado inutilizada.

A.

## OBITUARIO

Anoche falleció en esta capital el niño Marciano Elías de la Cruz, hijo de nuestro apreciable amigo don Ricardo Elías.

A sus familiares damos nuestro pésame más sentido.

## Desde Güimar

Cinematógrafo

Se ha constituido aquí una empresa que ya ha adquirido un buen aparato cinematográfico, al objeto de habilitar un amplio salón en el que se darán varias funciones de cine cada semana.

Alumbrado eléctrico

Por varios señores de esta villa se están haciendo gestiones al objeto de que muy pronto se instale aquí el alumbrado eléctrico, al igual de lo que ya se ha hecho en la mayoría de las mejores poblaciones canarias.

Para producir la energía necesaria parece se utilizará un salto de agua.

## Cocinas económicas

Desde el día 23 de Enero, fecha en que se inauguraron, hasta el 31 de Marzo próximo pasado, se han despachado 64.190 raciones, merced a los generosos donativos que se han hecho al Patronato, que alcanzan la suma de 6.889 pesetas.

## LA DIPUTACION

Para el día once de Mayo próximo ha sido convocada la Diputación provincial para las sesiones ordinarias correspondientes al primer período semestral del año corriente.

La convocatoria se hace extensiva a los días 12, 14, 15, 16, 18 y 19 del referido mes.

Del momento

Habla Melquiades Alvarez

Telegrama de la agencia Fabra, fechado en París el día 13 del presente mes: "El diputado D. Melquiades Alvarez, ha declarado que tenía profunda convicción en la victoria absoluta de Francia, que produce hasta extrañeza en el adversario, por el vigor magnífico sin precedente en la historia, de que está dando muestra Francia."

La opinión popular en toda España—ha dicho—está al lado de Francia, y la opinión del ejército español se modifica favorable y profundamente a causa de los viajes de misiones militares al frente occidental francés.

Acerca de la neutralidad, dice el jefe reformista, que toda neutralidad implica deberes y derechos recíprocos, no debiendo continuar aquellos si una de las partes falta al compromiso como ocurre con Alemania violando la neutralidad de España.

Un país que deja pisotear su derecho por una potencia extranjera se envilece irremediablemente y si los españoles no nos apresuramos a poner buen orden en todo esto, hemos dado al traste con nuestro honor y nuestra independencia. Los crímenes de Alemania alejan de ella a todo hombre y a todo pueblo que tenga conciencia de su dignidad.

En los momentos actuales no puede existir país neutral ninguno; la neutralidad en la hora presente es un mito."

La cuestión batallona

Las patatas

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota:

Firmada por los Sres. don Gumerindo García, don Ignacio Gómez García y otros cosecheros y exportadores de patatas de nuestra Capital, se han presentado ante el Gobernador civil de esta provincia una instancia en la que manifiestan que estándose recolectando la patata y siendo muy superior la cantidad sembrada a la que se ha de precisar para el consumo, por lo abundante de la lluvia, que ha beneficiado en gran manera a los sembrados, solicitan que previo informe de la Cámara Agrícola, Ingeniero Agrónomo y cuantas entidades puedan emitir su ilustrado informe sobre este importante asunto, se les conceda la oportuna autorización para su exportación a Inglaterra y Francia, en donde están muy necesitados de estos tubérculos, con el doble fin de que aquellas naciones pudieran importar las grandes cantidades de mercancías retenidas en sus puertos para nosotros y de las que estamos careciendo a causa del conflicto europeo.

Manifiestan los interesados que la adopción de la medida se justifica por los precios elevados a que han tenido que pagar las semillas; que por la falta de exportación la agricultura está sufriendo una crisis agudísima, que la tiene sumida en la mayor miseria y como la patata (tubérculo de primavera) no tiene duración y su consumo es inmediato, el exceso de él, sin exportarse, solo contribuiría a la ruina del agricultor y del obrero, que al carecer de jornales, mal puede proveerse de estos artículos, tan preciso para la vida.

El Sr. Gobernador, atendiendo a tan plausibles y justos deseos ha ordenado pase la instancia a informe de la Cámara Agrícola y del señor ingeniero agrónomo para que disponga lo más conveniente, quedando siempre a salvo los intereses del público y de los exportadores y a fin también de que se adopten las medidas convenientes para que no falte un alimento tan necesario a la clase necesitada.

Espectáculos

Parque Recreativo

El programa anuncia para esta noche el antiguo y grandioso melodrama, joya de nuestro teatro, titulado "La Tempestad".

En breve segunda representación de "Maruxa" en el teatro municipal.

Se prepara la representación de "La viuda alegre" y el estreno de "El asombro de Damasco".

Salón Nivaria

"El cofrecito negro" continúa proporcionando magníficas entradas a este Salón.

El público sigue con interés creciente las originales escenas de ingenioso argumento.

Para esta noche está anunciada la repetición del séptimo episodio y el estreno del octavo y noveno, en dos partes cada uno titulados Herencia fatal y Perdida en la gran ciudad.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 24 (13). Observatorio Comandante a marina.—Tenerife. Persistencia del levante en el estrecho de Gibraltar.

Caminos vecinales

El Ayuntamiento de Vallehermoso en la isla de la Gomera, desea acogerse a los beneficios que las disposiciones vigentes otorgan para la construcción de caminos vecinales, a fin de realizar la construcción del camino vecinal de Itajila a Temocodá, en el pago de Chipude de aquel término municipal.

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz en la isla de Tenerife, desea acogerse a los beneficios que las disposiciones vigentes otorgan para la construcción de caminos vecinales, a fin de realizar el que partiendo de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava donde dicen Cuesta de Trujillo, pase por el llano de Méndez, y termine en la carretera de Orotava a Buenavista en las proximidades del camino de Gordejuela, jurisdicción del Realejo Alto.

DE LA LAGUNA

La Cruz Roja

El domingo, estuvo haciendo ejercicios en lugares cercanos a esta población, la Ambulancia de esta Comisión de Partido de la Cruz Roja.

Durante todas las noches se seguirán haciendo tales prácticas, e instrucciones de camilla.

Ayer por la mañana fué recogido por una sección de la misma, en las cercanías de la Verdellada, un anciano que había sufrido un accidente y que estaba abandonado. Fué trasladado al hospital de Dolores.

Según tenemos entendido, se están haciendo gestiones para que la Comisión de Damas de la Cruz Roja de esta población adquiera una tienda de campaña, modelo botiquín y forma cuadrada, al objeto de que la done a la Ambulancia de esta Comisión.

Banquete

El sábado de esta semana se verificará un banquete en el "Aguere", en honor del profesor de este Instituto don Baltasar Champsaur, con motivo del libro que recientemente ha publicado.

Sacristán encarcelado

Se comenta la detención llevada a cabo ayer por la mañana del sacristán de una de las parroquias de la localidad. Ha ingresado en la cárcel donde se encuentra incomunicado.

Se cree esto relacionado con cierta campaña de un semanario palmero, que parece ofrece dar juego.

Muerte repentina

Ayer, al hacer nuestra diaria información en la Casa de Socorro, se nos comunicó que a las once y media de la mañana se había arrojado al mar desde el muelle dique sur el cartero de esta Administración Principal de Correos, Domingo García Romero, no sufriendo sino el remojón consiguiente.

A pesar de la poca importancia del hecho, que a nosotros nos obligó a no dar cuenta de él a nuestros lectores, fué puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

En la Casa de Socorro se nos manifestó que Domingo parecía hallarse algo perturbado; pues a un individuo que le puso la gorra que él allí dejaba abandonada, pretendió castigarlo.

Una vez atendido el cartero en cuestión y en vista de que no presentaba indicio alguno de herida ni asfixia, fué conducido a su domicilio, donde repentinamente falleció a las cuatro y media de la tarde de ayer.

En el citado establecimiento benéfico fué curado Domingo, el día 22 de los corrientes, de una herida contusa, de tres centímetros de extensión en la región occipital, producida a consecuencia de una caída, al sufrir un ataque epiléptico.

Desde ese día Domingo daba muestras de estar sufriendo una terrible crisis nerviosa.

Domingo García Romero, era aquí muy conocido.

A sus familiares damos nuestro pésame.

EDICTO

D. Felipe González y Martín presidente de la Junta municipal del censo electoral de esta ciudad y su término.

Hago saber: Que con esta fecha y de sol a sol quedan expuestas al público en la puerta de la Secretaría de esta Junta calle de José Murphy, número seis, por espacio de quince días las listas de inclusiones y exclusiones correspondientes a la rectificación del censo en el corriente año.

Lo que se anuncia al público por medio del presente a los efectos correspondientes advirtiéndose que durante dicho período de tiempo se admiten las reclamaciones que contra dichas listas se presenten lo mismo para inclusiones que exclusiones, que para modificaciones en apellidos o nombres.

Santa Cruz de Tenerife veinte y uno de Abril de mil novecientos diez y siete.—Felipe González.—El secretario, José Palazón.

Hombre herido

A las dos de esta tarde fué curado en la Casa de Socorro el individuo José García Rodríguez, de 44 años de edad, quien presentaba una herida cortante en el muslo derecho, de 5 centímetros de extensión, que interesaba la piel y tejido celular subcutáneo.

La herida que fué calificada de pronóstico reservado, fué producida con una cuchilla de zapatero, en ocasión de hallarse trabajando.

Nuestros colaboradores

Exportación de patatas

Según los datos que se reciben de todas las islas y especialmente del Sur de Tenerife, la cosecha de papas será muy abundante a pesar de no haberse importado ninguna semilla inglesa. Se ha plantado mucha patata de la que debió destinarse al consumo, y esto ha sido un buen cálculo porque de tal manera hemos asegurado una abundancia extraordinaria, abundancia acrecentada por las fecundantes lluvias que han caído en nuestros campos.

Asegúrese, con fundado motivo, que no solo habrá papas para el abastecimiento de todas las islas durante mucho tiempo, sino que tendremos grandes cantidades para poder exportar.

Es imprescindible que la Cámara Oficial Agrícola, la Cámara de Comercio, los Cabildos todos de Canarias, y los señores Ingenieros Agrónomos de la Provincia, eleven a la superioridad sus respectivos informes (después de haberse puesto de común acuerdo sobre el particular), acerca de la próxima cosecha de patatas, y procurar al mismo tiempo que el Gobierno permita la exportación de las cantidades que no sean necesarias para el consumo regional, ni para las reservas que siempre deben quedar de dicho tubérculo, a fin de que los precios no sean prohibitivos para el proletariado. Esto debe hacerse pronto y en forma práctica, no sea que nos ocurra lo mismo que el año pasado, cuando un informe dado por las entidades locales al Gobierno de la Nación, fué causa de que nos quedásemos sin la semilla inglesa y dió lugar a que el mismo gobierno inglés viese con desagrado la especie de veto indirecto que se ponía a la exportación.

Desapruebo que se hagan exportaciones clandestinas porque esto perjudica decididamente al país cuando hay escasez, y por unas cuantas pesetas que gane el comisionista o el exportador, son miles las personas que tienen que pasar hambre faltando o estando muy caro un artículo de tanta necesidad. Los embarques indirectos a la costa de África y a Gibraltar deben prohibirse en absoluto. Es preferible hacer las cosas dentro de la legalidad evitando sobresaltos al público, y evitando esas situaciones difíciles.

En la esperanza de que nuestro Gobierno, debidamente asesorado, permita la exportación de las patatas hasta la cantidad máxima que fije, y mientras los precios en la región no rebasen determinado límite, propongo que por la vía diplomática se recabe cerca del gobierno inglés un "quid pro quo" semejante a la que el señor Marqués de Cortina ha concertado en Londres.

Mi proposición es la siguiente: Por cada quintal de patatas que se exporte de la Provincia de Canarias a los puertos ingleses, el gobierno inglés tendrá que admitir dos huacales de plátanos además del 25 por ciento ya concedido, o un atado de tomates como excepción a la medida general prohibiendo la importación total de este artículo. Creo que lo propuesto es justo y razonable.

En el caso de que el gobierno inglés no aceptase la proposición, siempre podremos exportar nuestras papas a Puerto Rico, Cuba, Argentina, Estados Unidos, Canadá, costa de África y sur de África.

Para obtener el resultado, satisfactorio que deseamos es indispensable que haya mucha unión de criterio, mucho tacto y mucha actividad.

Federico Carlos Varela

Tenerife, 24 de Abril de 1917.

Las declaraciones del Sr. Villanueva

"Me acuerdo de las comparsas de obreros que recorrian España viviendo de la caridad pública, a la que estimulaban con sus jotas y cantos."

Esto ha dicho el Presidente del Congreso en momentos de ansiedad y de dudas para el porvenir de España, y en momentos en que la política, tambaleándose al compás de los desastrosos, amenazó con derrumbar todo el ideal de una nación que no quiere perecer sin antes defenderse.

El señor Villanueva intérprete del alma popular, del ideal español, no teme los efectos del bloqueo ni de la guerra, ni de la peste ni de los más fieros males. Primero el hambre... dice. Y para defender ese ideal de pedir limosna, añadió que estaba dispuesto a echarse a la calle. No es este el primer arranque de igual clase que recordamos en el señor Villanueva. Todo el mundo reco-

nocerá que cuando, ante del año triste, se habló de otorgar la autonomía a Cuba, el hoy presidente del Congreso también habló, caso de concederse, de echarse a la calle. Y ya hemos visto el resultado que dió aquella explosión patriótica. Y hoy también se proclama el ideal de lanzarnos a la vía pública para cantar el hambre. Y el hambre no asusta a nuestro pueblo. Está acostumbrado a la vida del mendigo.

Si Alemania nos hunde todos los buques y paraliza nuestras industrias y suspende todas nuestras actividades y nos asedia por hambre, nada importa. ¡Hay que conocer el temple del carácter español! El español—y el señor Villanueva recuere orgullosos esos actos dignos de nuestro heroísmo,—el español, repetimos, cogerá un guitarra, cantará la jota y estimulará de esta manera la caridad pública.

Y que digan ahora que no tenemos ideal nacional! ¡Que digan que en estos instantes críticos no se sabe cuál es el claro sentir y pensar de nuestro pueblo! El señor Villanueva lo ha definido bien claramente. Ha tomado el pulso de España.

Mientras los pueblos se batan, nosotros pediremos limosna cantando la jota. No aspiramos a nada más; no creemos en nada más. La jota y un mendrugo de pan. La jota y un rayo de sol para despiojarse.

Servicio telegráfico DE ESPAÑA

Madrid, 23—23'ro.

Se riñen

En los círculos políticos y con referencia a una versión autorizada, se ha comprobado hoy el enfriamiento de las relaciones políticas entre el conde de Romanones y el ministro de Hacienda Sr. Alba.

El jefe

Los partidarios del Sr. Alba, en unión de los demócratas, laboran eficazmente para proclamar jefe único del partido liberal al Sr. García Prieto.

En el mar

Noticias de Gijón participan que un submarino alemán hundió a la goleta portuguesa Nuestra Señora de la Concepción.

De la tripulación de la goleta resultó un herido, a consecuencia de los disparos que le hizo el submarino.

Avance

El despacho oficial de Londres dice que las tropas británicas han sostenido una viva lucha en las orillas del Scarpa. Añade que tomaron los pueblos de Gravelle y Guemmappe, ocupando importantes posiciones.

Prisioneros

En estas operaciones capturaron mil prisioneros alemanes.

Aviones

Los ingleses derribaron 6 aviones.

Hundimiento

Dicen de Berlín que los submarinos hundieron el vapor danés "Franz".

Dimisión

El subsecretario de Gobernación, señor Alvarez Mendoza, ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido aceptada.

Conferencias

Con los Embajadores de Alemania y Austria tuvo hoy una larga conferencia el jefe del Gobierno Sr. García Prieto.

Se congratula

Este manifestó a los periodistas que se halla satisfecho de la buena acogida que entre las potencias aliadas ha tenido el gabinete que preside.

Morote

Le ha sido aceptada la renuncia al Gobernador civil de Barcelona, Sr. Morote.

De una Nota

El Sr. García Prieto muéstrase opuesto a la publicación de la nota enviada a Alemania con motivo del torpedeamiento del San Fulgencio.

Ha dicho también el jefe del Gobierno que en lo sucesivo se guardará reserva sobre todos los documentos diplomáticos.

Manifiesto

Los reformistas se proponen redactar un manifiesto dirigido al país.

Mesa

Gibraltar, 23 de Abril de 1917.

El día de ayer

Del parte de Haig.—Fuerte y continua lucha durante todo el día, en ambas márgenes del Scarpe, habiendo ganado nuestras tropas importantes posiciones.

La nota particular de las operaciones ha sido la frecuencia y violencia de los contraataques, durante los cuales el enemigo sufrió muy elevadas pérdidas. Capturamos la villa de Gravelle y 2 millas y media de defensas al sur de la villa y extendidas hasta el cementerio de Roeux.

Combatimos por avanzar en la margen derecha del Scarpe, en un ancho frente al sur y este de Monchy le Preux, habiendo capturado Guemmappe.

En nuestro poder cayeron muchísimo más de mil hombres.

También progresamos al suroeste de Lens.

REUTER.

NOTICIAS

**Curado.**—En la clínica del doctor don Juan Rodríguez López se ha dado de alta completamente restablecido de una operación que se le practicó hace varios días, D. Salvador García Cerón.

**Se vende** la casa de una planta de reciente construcción con habitaciones altas y azotea, en la calle Noria alta, número 21, la cual tiene instalaciones de luz eléctrica, gas y agua a presión. Para informes Imeldo Serís, 86.

**La Justicia.**—En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Instrucción de este Partido, dando cumplimiento a la ejecución de la causa número 161 de 1915 seguida por el delito de lesiones contra Jerónimo Pinto Delgado y Pedro Calzona Jorge, se notifica a Simeón Díaz Rodríguez, vecino de Güimar, hoy en ignorado paradero, que la Audiencia Provincial de esta Capital dictó sentencia en dicha causa con fecha cinco de Enero último por la cual ha condenado a los mencionados procesados a que mancomunada y solidariamente le indemnicen la cantidad de treinta y cuatro pesetas.

**Vacante.**—Hállase vacante la plaza de médico titular de Agüimes, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

**Aclaración.**—Como aclaración a los requisitos y condiciones que las aspirantes a la carrera del Magisterio han de tener en cuenta al tiempo de matricularse se advierte que las alumnas que piden examen de tercero y cuarto curso, unirán a la instancia y demás documentos la certificación de haber verificado las prácticas de enseñanza en una Escuela Nacional.

**Nuevo periódico.**—El día primero del próximo mes empezará a publicarse en esta capital un nuevo periódico, aliterno, que se titulará "El Evangelio", de carácter independiente.

**Reyerta.**—Al Juzgado Municipal se ha dado cuenta de que José Perdomo Plasencia (s) "Paparacha" y Santiago Marrero Aguilár (s) "el Maro" riñeron en la vía pública, dando margen a que se promoviese un escándalo.

**Muertes.**—El Cónsul de España en la Habana, participa a este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles queja continuación se expresan: Mariano Rodríguez Guerra, de setenta años, casado, de Canarias.

Tomas Abreu, de cincuenta y cuatro años, casado, colono, de Canarias.

**Agua.**—D. Juan M. de Foronda y Cubilla, en concepto de Presidente de la Comunidad de explotación de aguas "El Jurado", solicita autorización para practicar labores de alumbramiento de aguas subterráneas en el cauce público del Barranco de "Gusma", término municipal de Santiago del Teide, mediante la construcción de una galería de seiscientos metros de longitud, cuyo punto de ataque se encuentra en el thalweg del Barranco citado, en el sitio denominado "Chaora" y a una altitud de ciento sesenta y dos metros.

**Según opinión** de un sabio doctor, dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con decaimiento impropio de la juventud.

La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco debe fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.



Lea, que le interesa

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta los siguientes impresos:

Pliegos que se presentan en la Tesorería de Hacienda por los propietarios que deseen anticipar el pago de las contribuciones, para optar a la bonificación que concede el Estado. Relaciones de mercancías libres de derechos. Relaciones de mercancías que pagan arbritos. Estados de Consumo. Recibos de alquiler. Libros de vales. Fes de vida. Listas de jornales. Recibos de Lotería. Partes diarios para el movimiento de fondas. Tablas para el pago de jornales. Facturas de franquicia.

Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Escuadrón Cazadores de Tenerife N.º 5**

**Subasta**

Debiendo enagenarse en pública subasta, por pujas a la llana el día 28 del mes actual a las 10'30 de su mañana, en el Cuartel que ocupa este Cuerpo sito en Buenavista, diez caballos de desecho que existen en el mismo, se hace saber por el presente anuncio, para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

El importe del anuncio será de cuenta de los rematantes.—El Comandante Mayor, Antonio Matres.

**AZUFRE Flor primera**

similar marca "VEZIAN"

De venta casa Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

**Importante**

**Al comercio**

Se limpian, componen y examinan máquinas de escribir de cualquier sistema; máquinas calculadoras y aparatos registradores.

Se hace toda clase de trabajos a máquina con limpieza y rapidez, lo mismo que cualquier marca, dibujo, etc. sobre planchas de zinc.

Precios sumamente módicos y fuera de competencia.

Se garantizan los trabajos hechos.

Darán razón, San Francisco, 33.

**Se acaba de recibir**

para estos días un surtido de calzado de todas clases, de las más renombradas y acreditadas fabricas a precio sin competencia. Cruz Verde, 13, frente a Paris-House.

También se acaba de recibir un extenso surtido de zapatos de color para señoras y niños.

**REGALO VIUDA DE GIL**

**NORTE, 8**

Esta casa, queriendo obsequiar a su numerosa clientela y al público en general, regalará un corsé lavable y desmontable a toda persona que haga compras en su establecimiento por valor de tres pesetas en adelante, entregándole un cupón.

Además existe un gran surtido de corsés hechos, desde dos pesetas, y se siguen confeccionando a medida en todas clases y formas, fajas, ajustadores, espaldillas, gran surtido de velos de mañana, bolsos, sutaches en oro y plata, encajes de todas clases, sedas para bordar, cuellos, puños, corbatas y bordados por kilos.

**Ya llegaron Los hijos del delito. La muerta resucitada.**

Estas dos novelas se venden en la Imprenta García Cruz, San José 36.



Si hay un Dios tras esa altura por donde los astros van, sabe bien que amó Don Juan a Inés por la PECA CURA.

Libro 1'25; Crema 1'75; Polvos 2, Agua 5 pesetas

Creación Cortés Hermanos, Barcelona

**Globulógeno**

(Nombre registrado)

Poderoso reconstituyente, preparado a base de ácido nucleico, hemoglobina, arrhenal y acantha virilis; de seguros efectos en la cloro-anemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, desajustes y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia

Laboratorio del Lodo. L. Martín Espino Santa Cruz de Tenerife.

**Legumbres**

Se venden 7 000 kilos de LENTEJAS PARDAS, clase superior, para alimento de ganado.

Diríjanse las ofertas (expresando también el precio máximo que pagarán por los cien kilos) a los señores Elder & Pyffes Limited, Hoya Grande, Adeje.

**Cebollas**

se vende para embarques. Informarán San Pedro Alcántara, número 5, oficinas.

**Queso del país**

Se venden 15 quintales de riquísimo queso, recién confeccionado, de ganado cabío de la Hoya Grande, de Adeje, al precio de 75 pesetas el quintal, puesto sobre el muellecito de Los Mozos (Hoya Grande).

Diríjanse las ofertas a los señores Elders, Pyffes Ltd., en Hoya Grande, o a los Sres. Pyffes Ltd. en plaza.

**Carbón vegetal**

**Mi Bodega**

El almacén de ultramarinos tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del CARBÓN VEGETAL deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono No. 42.

También se vende Carbón Cok.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros	37.253.101'12
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte de asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

**TRABAJO A DOMICILIO: Siete duros semanales** elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689.—MADRID.

Sobres de clase buena y a precios baratísimos, se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

**Advertencia importante RETORTA "EL CAMELLO"**



Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA EL CAMELLO cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valerlos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD. MANCHESTER.

**L'UNION**  
Compañía Francesa a prima fija contra el incendio  
Establecida en París, Place Vendome, núm. 9, en el año 1828  
Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos  
Desembolsado: 2.500.000 francos  
Subdirector-Apoderado en Tenerife: RAMON BAUDET.—Oficina: Plaza del Patriotismo, 1.—Teléfono número 396.  
Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España.

**Miller, Wolfson & Co. Ltd.**  
BANQUEROS  
3, EDUARDO COBIÁN, 3 (ANTES MARINA) Sta. Cruz de Tenerife Islas Canarias

**Empresa de coches** Sociedad Cooperativa Cívico-Militar DE Santa Cruz de Tenerife  
AVISO  
Los señores socios pueden desde el día de mañana canjear en las Oficinas de esta Sociedad los recibos provisionales de sus acciones por los títulos de las mismas. Santa Cruz de Tenerife 19 de Abril 1917.—El Secretario, Francisco de P. Millán.

**Notice**

According to a Royal Decree recently published it becomes necessary for all British Subjects either to register themselves, or to renew registration if already registered, at the offices of His Excellency the Civil Governor.

In the case of visitors this registration has to be effected before 8th April, and in the case of residents before 30th April.

Applicants for registration at the Civil Governor's must be provided with a Consular Certificate of Identity or with a Passport vided at British Consulate.

The Royal Decree applies to all foreigners of 14 years of age and upwards.

British Consulate, Tenerife. March 26th, 1917.

**Cristóbal Bonilla Cózar**  
Procurador  
Puerta Canseco (antes Consolación), 25

Se ofrece para administrar fincas rústicas y urbanas.

**Sosa Cáustica**  
Se vende en la camisería "LA CENTRAL" CRUZ VERDE, 22

**Rosendo González**  
ALFONSO XIII, 79  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

**Muebles de mimbres**  
En el establecimiento en la Plaza de la Constitución número 11 (bajos del Casino), se venden a precios de costo, todas las existencias de muebles de mimbres, como solás, mesas, cestos para ropa, sillones, etc., habiendo gran variedad en nuevos modelos de estilo modernísimo.  
Aprovecharse, pues, de esta ganga.

**Seguros Marítimos**  
Los señores Hamilton y Compañía, Agentes generales en las Islas Canarias de la compañía de seguros GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd., de Londres, han sido autorizados por dicha compañía para aceptar RIESGOS MARITIMOS.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de dichos señores Hamilton y C., Marina, 15.

**Planchadora**  
para planchar y lavar ropa de todas clases, a precios baratísimos, en la calle de la Rosa, 33, frente a los Exploradores.

Villeneuve. Como nunca se sabe lo que puede ocurrir, no estará de más que llevemos armas.

Eligieron cada uno un revólver entre las armas que tenía Gastón y partieron.

Podían ser las dos y media cuando llamaron a la verja de la villa. Al ver que ne abrían inmediatamente, Frugere se puso pálido.

—¡Oh, creo que hemos llegado demasiado tarde!—dijo.—Yo llevo encima una llave de la puerta del jardín. Venga usted.

Al volver la esquina de la pared del jardín, vieron un coche parado a cincuenta pasos de ellos y a un hombre de pie delante de la puertecita.

—¡Ah, están todavía en la casa!—exclamó.—¡Dios está de nuestra parte!

No había aún acabado de decirlo, cuando tres hombres salieron corriendo del jardín y se lanzaron al camino.

—Los hemos espantados al llamar a la verja—dijo Frugere.

Sacó el revólver del bolsillo, Gastón hizo lo mismo, y se precipitaron sobre los bandidos. Pero éstos se guardaron bien de esperarlos. Al ver a aquellos tres hombres resueltos de los cuales dos iban armados, huyeron a todo correr y desaparecieron entre los árboles de las avenidas.

El cochero, que desde la víspera obedecía pasivamente a su amo, sin saber nada, y cuya paciencia como la de los caballos empezaba a acabarse, tomó miedo a su vez al ver al señor Pedro y a los otros desfilando a través de los campos. No tuvo más que sacudir las riendas y los dos normando salieron a galope. Así es cómo el señor de Borsenne se vió abandonado por sus cóm-

quiere seguir mi consejo, lo que debe hacer cuanto antes también usted.

El señor de Borsenne dejó escapar un rugido de rabia.

Pero como los discursos no parecían ser el fuerte del italiano, que además tampoco los entendían, echó mano al cuello de Borsenne, mientras Gastón se apoderaba por la fuerza de la joven a la que el aire fresco empezaba a volverse en sí.

Las facciones de Borsenne se contrajeron violentamente. Su rostro lívido en el que se veían rayas ensangrentadas, tomó una expresión de ferocidad espantosa.

—¡Gastón de Sairmaise—exclamó con voz sorda,—el hombre virtuoso se convierte en campeón de la inmoralidad y defiende el adulterio!...

Y una sonrisa sardónica cruzó por sus labios crispados.

El italiano lo empujó violentamente hasta echarlo fuera del jardín, cerró la puerta, y el señor de Borsenne se encontró sólo en medio del camino.

Los pensamientos que le dominaban al alejarse, eran siniestros.

No era la casualidad la que había llevado a Gastón de Sairmaise y a Juan Frugere a Villeneuve-Saint Georges, en el momento en que el marido raptaba a su mujer.

He aquí lo que había pasado:  
Por la mañana, a las nueve, como de costumbre, Frugere entró en la taberna de la calle de Pontbieu.

—No creo que vea usted esta mañana al cochero del señor de Borsenne—le dijo otro cochero parroquiano del establecimiento.

**VICTORIA**  
 Fábrica de Cigarros y Cigarrillos  
 DE  
**Luis Zamorano González**  
 ALFONSO XIII, 54

En breve se pondrán a la venta los magníficos cigarrillos de esta fábrica. Esta casa proporciona a sus clientes la satisfacción de hacer buenas obras de caridad, entregando por cada diez cajillas vacías un cupón para las cocinas económicas o para depositar en las alcancías del Hospital de niños. Fume usted siempre cigarrillos VICTORIA y los necesitados se lo agradecerán.  
**Fábrica: Alfonso XIII, 54. — Depósito: Cruz Verde, 21**

**Norwich Union**

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos  
**AGENTES: ELDER DEMPSTER (Teneriffe) Ltd.**  
 Alfonso XIII, 84.

**Gran Bazar Francés**  
 (Casa CLAVERIE fundada en 1863)

Surtido moderno en joyas de oro de 18 kilates y platino con piedras preciosas. Alhajas de ocasión a precios excepcionales.  
 Relojes de oro 18 kilates, plata niquel, plata, acero y níquel, para señoras y caballeros. Objetos de plata de ley y metal blanco, propios para regalos.  
 Completo surtido de óptica de la «Société des Lunetiers» de París. Perfumería. Artículos de pie. Baules, Maletas, Calzado, Sombreros y Gorras. Ropa hecha. Géneros de punto de seda, hilo, lana y algodón. Camisas, Calcancillos, Cuellos. Paño. Corbatas. Pañuelos. Calcetines. Guantes. Paraguas. Parasoles. Bastones, etc.  
**ULTIMAS NOVEDADES EN TODA CLASE DE ARTICULOS**  
**PRECIOS VERDADERAMENTE SIN COMPETENCIA**  
 4, Plaza de la Constitución, 4

**Compañía Trasmediterránea**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores **Reina Victoria y Delfin**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.  
 Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

**SERVICIO DE ABRIL**  
**PARA CADIZ.** — Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.  
**PARA CADIZ Y SEVILLA.** — Vapor REINA VICTORIA, Capitán Macestre, los días 11 y 26.  
**PARA CADIZ (vía Las Palmas).** — Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 17.  
**PARA LAS PALMAS,** los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.

**PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA,** el día 15 a las 8 de la noche.  
 Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

**THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.**  
 DE LONDRES

FUNDADA EN 1821  
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)  
 Agentes para las Islas Canarias,  
**Hamilton & Co.**

**THE LONDON ASSURANCE**

Compañía de SEGUROS de Londres  
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS  
 EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914  
**\$ 5.495.401**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza**  
 Dirección: Canales, 36.

**Nicolás Dehesa**

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

(NURSING HOME)

**RAYOS X**

DEL

**Dr. J. Rodríguez López**

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.  
**Cirugía general.** Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

**Garganta, nariz, oídos y ojos**

**Graduación de la vista. Inyecciones de 606.**  
 No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3<sup>1</sup>/<sub>2</sub> a 5  
 Para los pobres: todos los días a las 4<sup>1</sup>/<sub>2</sub>.

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ**

Talleres en que se imprime el diario

EL PROGRESO

San José, 36. — Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-aviso, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.

También se imprimen libros, folletos y periódicos. En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

**LA MODERNA**

ALMACEN DE CALZADO

DE VIUDA E HIJOS DE MIGUEL REYES SÁNCHEZ

Cruz Verde, No. 12

Si desearís comprar un buen par de zapatos, buena calidad y última moda, no visitéis ningún establecimiento de calzado sin antes pasar por éste, pues este almacén acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de caballero, señoras y niños últimas novedades el cual vende a precios económicos.

No confundirse: Cruz Verde, número 12, esquina a Imeldo Serís

**ES EL ALMACEN QUE MAS BARATO VENDE**

**Consultorio Médico-Quirúrgico**

de J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz

Medicina interna.—Cirujía general.—Enfermedades de los ojos.—Sifilografía.—Inyecciones ultravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2.  
 Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.—Rambla de Pulido 51.

**Vicente Bernabé Galván**

Médico Cirujano

Viera y Clavijo, número 5  
 Consultas diarias de 1 a 3.  
 Gratis para los pobres los lunes y viernes de 3 a 4.

**Diego López Daute**

Médico-cirujano

Serrano, 44—Teléfono, 446

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro intestinales y de la sangre. Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

**INSTALACION DE RAYOS X**

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS anexa a la casa de Salud del  
**DR. RODRIGUEZ LOPEZ**  
 Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.  
 Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.  
 Con material completo para Radio-fía y radioterapia.

**Casa de Salud Operatoria**  
 de Nuestra Señora de Lourdes  
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
 Médico-Director:

**Dr. D. Anatael Cabrera**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
 Esta clínica, montada con todos los adelantos modernos, se pone a la disposición de los señores médicos y del público, pues en ella se admiten toda clase de enfermos de cirugía (no contagiosos), pudiendo ser operado por el cirujano que el enfermo desee.  
 Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán  
 Consulta, todos los días de 3 a 5, excepto los domingos.

**DOCTOR SECCHI**  
 Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)  
 Consultas de 12 a 2. Teléfono 296  
 Valentin Sanz, 29.

**Laboratorio Provincial de Higiene**

Análisis químicos y bacteriológicos. Análisis clínicos. Análisis cualitativos y cuantitativos de aguas, sustancias alimenticias y productos patológicos (sangre, esputos, jugo gástrico, orina, exudados, heces, etc., etc.) Preparación de toda clase de vacunas autógenas. Reacción original de Wasserman. (Diagnóstico de las sífilis) los miércoles, se admite sangre hasta los martes por la mañana. Las reacciones pueden ser comprobadas personalmente por los señores médicos, los miércoles por la tarde

—¿No?—contestó Juan.—¿Por qué?  
 —No está en París.  
 —Caramba, pues ayer no me dijo que tuviera que salir.  
 —Es que hasta las once no se lo avisó su señor; yo mismo le he ayudado a preparar el carruaje.  
 —No será muy largo el viaje, porque en coche... desde que hay ferrocarriles; ¿sabe usted dónde ha ido?  
 —Creo que a Brunoy.  
 —¡Es raro! — penso Frugere, y añadió en voz alta: —¿Y aun no han vuelto?  
 —Ya le he dicho a usted que no.  
 —¿Y el señor Pedro también ha ido a Brunoy?  
 —Es probable. Pero hará el viaje por ferrocarril pues no ha ido con su amo.  
 —Decididamente —se dijo Juan,— en Brunoy pasa algo extraordinario.  
 Nada podía hacerle sospechar los proyectos del señor de Borsenne; sin embargo, tuvo el presentimiento de lo que se tramaba contra Juana y Jorge Lambert. Ofreció una ronda en el mostrador, pagó y salió. La inquietud lo devoraba.  
 Entró en su casa con objeto de cambiarse de traje antes del ir al palacio de Sairmaise. Pero no le fué posible esperar la hora de la cita. A las once y media llegaba a casa de Gastón.  
 Encontró allí a Beppo, el criado italiano, que asumía en la villa las funciones de mayordomo y cocinero.  
 —Hoy no veremos a Jorge —le dijo el señor de Sairmaise; — ha enviado a Beppo a avisarme y al mismo tiempo para que me entregara un cheque de cien mil francos contra el Banco de Francia.

—¿El señor Lambert se ha quedado entonces en Villeneuve?  
 —No, está en París. Según me dijo pensaba dedicar todo el día a buscar un piso en un barrio alejado de París, y hacerlo amueblar en seguida; de cualquier modo. «De Borsenne, ha añadido, ha encontrado nuestro escondrijo, y hasta he tenido que evitar un lazo torpe y ridículo que había tendido a Juana, con la esperanza sin duda de atraparla anoche. Quiero que Juana y la doncella abandonen la villa mañana por la noche a más tardar.» En fin, amigo Frugere, me ruega también que tenga a disposición de usted el dinero necesario para la compra de los créditos contra el señor de Borsenne.  
 —En eso nos ocuparemos otro rato—respondió Juan;— hoy vamos a tener una tarea más urgente. El señor Lambert no se ha equivocado: el de Borsenne ha pasado casi toda la noche y una parte del día de ayer en Brunoy. Quizás se encuentre en este momento allí todavía en compañía de los bandidos que tiene a sueldo. Temo que el señor de Borsenne ataque hoy mismo a la villa. La casa está aislada, con un poco de valor y mayor audacia, y ya sabe usted que ese caballero la tiene, la señora puede caer en sus manos sin que acuda nadie en su socorro.  
 —Es verdad—dijo Gastón.—Convendría ir en busca de Jorge y advertirlo.  
 —No; hasta me alegro que el señor Lambert no esté en la villa. Si se encontrara frente a frente del señor de Borsenne, sería una cosa terrible. Uno de los dos caería.  
 —Tiene usted razón. Preferible es que Jorge no sepa nada. ¿Y qué vamos a hacer nosotros?  
 —Si a usted le parece, nos iremos inmediatamente a